ACTA No. 0050			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN COMPENSATORIO SEMANA SANTA - EQUIPO DE ARTICULACIÓN CENTRO MINERO			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 28 febrero	**HORA INICIO:** 8:00 am.	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**CENTRO MINERO - SEDE**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Boyacá, centro minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Registro y verificación de aprendices en plataformas institucionales.
2. Gestión de seguridad social mediante verificación en ADRES.
3. Organización documental para el proceso de matrícula.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar las actividades administrativas necesarias para el registro, verificación y organización documental de los nuevos aprendices, con el fin de garantizar el adecuado proceso de matrícula y formalización del grupo correspondiente a grado 10 para el año 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m., los instructores de articulación del Centro Minero se reunieron en la sede de Sogamoso con el propósito de iniciar las actividades programadas relacionadas con el alistamiento administrativo para el registro y formalización de los nuevos aprendices.

1. **Registro y verificación en plataformas**

Los instructores realizaron el ingreso al sistema institucional Betowa, utilizando los datos correspondientes de cada aprendiz para efectuar el registro oficial de los aspirantes. Este proceso es fundamental para realizar la correcta inscripción en la ficha asignada, permitiendo la apertura del grupo correspondiente a grado 10 para el año 2026.

2. **Gestión de seguridad social (ADRES)**

Como parte de los requisitos necesarios para el proceso de formación, se realizó la descarga masiva de los certificados del ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud) de cada uno de los aprendices. Este documento permite verificar que los aprendices cuentan con afiliación vigente al sistema de salud, garantizando el cumplimiento de los lineamientos relacionados con bienestar.

3. **Organización documental para matrícula**

Finalmente, se llevó a cabo la organización del paquete documental, tanto en formato físico como digital. Durante este proceso se realizó:

- Revisión de los documentos de identidad de los aprendices.
- Verificación de los soportes documentales correspondientes al acudiente.
- Consolidación de los formatos de compromiso y tratamiento de datos, según corresponda.

Estas actividades permitieron garantizar que los documentos de los aprendices se encuentren completos y organizados para el proceso de matrícula.

CONCLUSIONES

- Se realizó el registro y verificación de los aprendices en la plataforma institucional Betowa, permitiendo avanzar en el proceso de inscripción para el grupo correspondiente a grado 10 del año 2026.
- Se verificó la afiliación al sistema de salud mediante la descarga de certificados ADRES, garantizando el cumplimiento de los requisitos institucionales.
- Se organizó la documentación física y digital necesaria para el proceso de matrícula de los aprendices.
- El alistamiento administrativo se completó satisfactoriamente, permitiendo que el proceso de matrícula cumpla con los estándares de calidad establecidos por el SENA.

Proyectó:	Ing. Andrea del Pilar Cabezas L.	
Revisó:	Ing. Aura Milena Puerto	

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Finalizar el registro de aprendices en la plataforma Betowa,	marzo 2026	Instructores	
Verificar la afiliación al sistema de salud mediante certificados ADRES	Febrero-marzo 2026	Instructores	
Consolidar y organizar los documentos de los aprendices	Febrero marzo 2026	Instructores	
Garantizar que el proceso de matrícula cumpla con los lineamientos institucionales	Vigencia 2026	Dinamizador equipo de articulación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

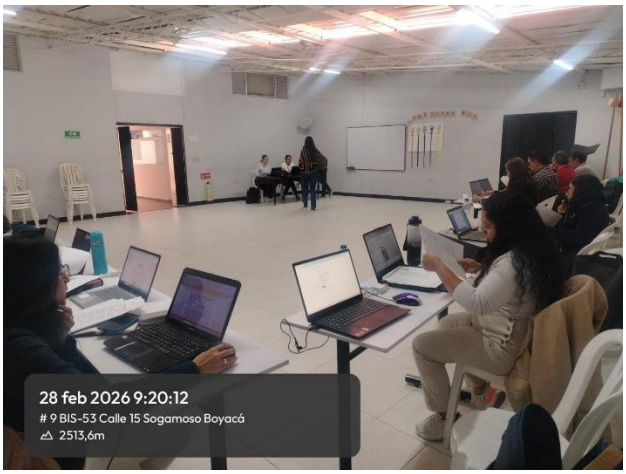
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
				Se anexa lista de asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Registro fotográfico

Foto 1 y 2. Instructores del Centro Minero durante la jornada de trabajo para el alistamiento y organización documental de aprendices.





Fuente: Registro fotográfico de la jornada de trabajo – Centro Minero.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Reunión compensatorio Semana Santa - Equipo de Articulación Centro Minero

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ivonne Dayana Perez Rincon	1053588222		X		SENA Centro Minero	idperez@sena.edu.co	3235848249	N.A.	Dayana P.
2.	Yessica Pérez E	1.057.589.420		X		SENA Centro Minero	ydperez@sena.edu.co	3143195749	N. A	
3	Yenny Paola Cruz Moreno	1.053.585.797		X		SENA Centro Minero	jpcruz@sena.edu.co	3112574074	NA	
4	Monica Carrero SAENZ	52082708		X		C. Minero	mcarreros@sena.edu.co	3107546472	N. A	
5	Carlos Mario Cardenas Rojas	74080732		X		Centro Minero	ccestarcadas@sena.edu.co	3136410774	N. A	
6	Francisco Luis Montaña Rosas	4059948		X		C. Minero	fmontana@sena.edu.co	3112390571	N. A	
7	Francy Geimar Niño Camargo	7.273.554		X		SENA CM	fgnino@sena.edu.co	3114883571	N. A	
8	FLOR YANNETH LOPEZ CH.	46374852		X		SENA CENTRO MINERO	fllopezc@sena.edu.co	3103495734	N.A.	
9	Lina Paola Torres Perez	46374754		X		SENA Centro Minero	lptorresp@sena.edu.co	3137926513	N.A	
10	Ana Milena Puerto B	24202753		X		Sena Centro Minero	apuertosena.edu.co	3118250131	N.A	
11	Camilo Andrés López	1.051.579116		X		Sena C.M	Cealopezp@edu.co	3224434998	N.A	
12	Andrea Cobezos L.	46382.207		X		Sena CM	apcobezas@sena.edu.co	3125450494	N.A	
13	Nancy M Dávila	46381519		X		Sena CM	nmdavila@sena.edu	3144881811	N/A	
14	Elizabeth Lombana	46383999		X		Sena C.M	ellombanaj@sena.edu.co	3115048114	N/A	ELIZABETH L.
15	Alexander Jiménez	1106456882.		X		SENA Centro Minero	najimenezc@sena.edu.co	3222813056	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.